



uado el acto y la sesión fue levatada a las veinte horas y cuarenta minutos, de que certifico.

Juan Sala, *Antonio Lobonart*, *Juan Bonet*, *José Argemí*
Federico Folch, *A. Subraia*, *José Daru*
Juan Vinals, *Daniel Fuentevilla*

Sesión Ordinaria del día 26 de Febrero de 1966.

En San Quirico de Terrasa a veintiseis de febrero de mil novecientos sesenta y seis, previa convocatoria al efecto cursada y siendo las veinte horas se han reunido en el Salón Capitular de estas Casas Consistoriales, los señores Concejales que se expresan al margen, a los fines de celebrar sesión pública ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sala Humei, asistidos del Secretario de la Corporación D. Daniel Fuentevilla Puerto, y abierto el acto por el Sr. Presidente, se leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, pasando seguidamente a tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, sobre los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Concejales asistentes
- D. Pedro Oros
 - D. Juan Bonet
 - D. Marcelino Viciano
 - D. José Daru
 - D. Juan Vinals
 - D. Antonio Lobonart
 - D. Federico Folch
 - D. Juan Argemí
 - D. Antonio Subraia

Concejales que han faltado sin excusa.

Ninguno.

I Plan General de Ordenación. Se dio lectura del escrito de la Comisión Provincial de Urbanismo de fecha 27 de enero último, participando que la referida Comisión, en sesión del día 10 del indicado mes, acordó aprobar definitivamente el Plan General de Ordenación de este término, si bien la referida aprobación se entenderá con exclusión del sector NE del término comprendido entre la variante de carretera Barcelona - Sabadell - Terrasa y el límite del término municipal con Sabadell, cuya ordenación deberá estudiarse por la Comisión conjuntamente con los Ayuntamientos afectados, de cuyo contenido, quedarán enterados con satisfacción los señores asistentes.

II Concurso Regioia de basuras. Asimismo quedaron enterados los Sres. concurrentes de que durante el plazo de exposición del Pliego de Condiciones para contratar por concurso la prestación del servicio de recogida de basuras no se había formulado ninguna reclamación contra el mismo, por lo que

acordaron por unanimidad que se proceda al anuncio reglamentario del concurso para la contratación del servicio.

No habiendo otros asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto y la sesión fue levantada a las veinte horas y quince minutos, de que certifico.



Juan Sala
Antonio Lleuarta
Federico Folch
Juan Bonet
José Danie
Juan Viniols
Daniel Fuentetaja

Sesión Ordinaria del día 26 de Marzo 1966.

En el Ayuntamiento de Farasa a veintiseis de Marzo de mil novecientos sesenta y seis, previa convocatoria al efecto cursada y siendo las veinte horas, se han reunido en el Salón Capitular de estas Casas Consistoriales, los señores Concejales que se expresan al margen, a los fines de celebrar sesión pública ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sala Ferrer, asistidos por el Secretario de la Corporación D. Daniel Fuentetaja Cueto, y abierto el acto por el Sr. Presidente, se leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, pasando seguidamente a tratar de los asuntos que figuraban en el orden del día, sobre los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

I Personal Técnico Contratado. Se dio cuenta de la instancia de fecha 16 de los corrientes, presentada por el arquitecto D. Francisco Ferol Courea, exponiendo se le considere dado de baja en sus funciones de servicios técnicos contratados con este Ayuntamiento, y la Corporación, previa la deliberación convenientemente acordada por unanimidad aceptar dicha renuncia con efectos del día uno de Abril proximo.

Al propio tiempo, considerando que no puede el Ayuntamiento permanecer mucho tiempo sin los expresados servicios técnicos, y teniendo en cuenta que ha solicitado la plaza el Arquitecto D. Jaime Rieblas Ferré, la Corporación municipal acuerda por unanimidad concertar los referidos servicios en las mismas condiciones que lo verificaba el Sr. Ferol, por todo el tiempo que

Concejales asistentes

- D. Indro Rey
- D. Juan Bonet
- D. Marçal Viniols
- D. José Danie
- D. Juan Viniols
- D. Antonio Lleuarta
- D. Federico Folch
- D. Antonio Subirana
- D. Juan Argemí

Concejales que han faltado sin excusa.

Ninguno.